



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/65141

07/10/2021

159868

**AUTOR/A:** CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); MARISCAL ZABALA, Manuel (GVOX); NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que los proyectos gestionados por la Dirección General de Derechos de los Animales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, hasta la fecha, son los siguientes:

<b>NORMATIVA</b>	
Elaboración del Real Decreto de Núcleos Zoológicos de Animales de Compañía.	
Elaboración del Anteproyecto de Ley de Protección y Derechos de los Animales.	
Elaboración Proyecto de Real Decreto de Animales de Asistencia.	
Modificación Código Civil, Código Penal y Ley de Enjuiciamiento Criminal.	
Elaboración de las bases reguladoras de las subvenciones a entidades de protección animal y convocatoria 2021.	
Elaboración de las bases reguladoras y convocatoria 2021 de los premios Ciudades Amigas de los Animales.	
Elaboración de las bases reguladoras de los Premios Artísticos Amigos de los Animales.	
<b>CONTRATACION</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Servicio de Atención a las víctimas de violencia de género que posean animales de compañía (VIOPET).</li><li>▪ Campaña de Navidad 2020 contra el abandono animal.</li><li>▪ Campaña de verano 2021 contra el abandono.</li><li>▪ Campaña de Navidad 2021/ Verano 2022 contra el abandono.</li><li>▪ Estudio censo poblacional cotorras en siete municipios de la Comunidad de Madrid.</li></ul>	
<b>CONVENIOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Convenio PATRAC<sup>1</sup> para la tenencia y convivencia responsable con animales.</li><li>▪ Convenio colaboración con UNIJEPOL (Unión Nacional de Jefes y Directivos de Policía Local).</li><li>▪ Convenio de colaboración con AMVAC (Asociación Madrileña de Veterinarios de</li></ul>	

<sup>1</sup> Plan de actuaciones para la tenencia responsable de animales de compañía.



<p>Animales de Compañía).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Convenio de colaboración con FAADA (Fundación para el Asesoramiento y Acción en Defensa de los Animales).</li><li>▪ Convenio con Instituciones Penitenciarias.</li><li>▪ Convenio con la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias).</li><li>▪ Convenio con Patrimonio Nacional.</li><li>▪ Convenio con Veterindustria.</li><li>▪ Convenio con SEPRONA (Servicio de Protección de la Naturaleza).</li></ul>
<p><b>DIFUSIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL Y TENENCIA RESPONSABLE MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y EXPOSICIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ III Congreso Bienestar Animal y Convivencia Ciudadana, organizado por Federación Valenciana de Municipios y Provincias.</li><li>▪ Asistencia a Jornadas protección animal de Mérida (Badajoz).</li><li>▪ Asistencia a entrega Galardones Policiales UNIJEPOL (Benidorm, Alicante).</li><li>▪ Inauguración Exposición “INVISIBLES”.</li><li>▪ Jornada del Observatorio de Sostenibilidad sobre protección del lobo ibérico.</li><li>▪ Feria de Congresos 100% Mascotas.</li><li>▪ XXXVIII Congreso de Entidades de Protección Animal. Organizado por AMVAC.</li><li>▪ Curso de Conservación de la biodiversidad organizado por SEPRONA y MITERD (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).</li></ul>
<p><b>ESTUDIO TÉCNICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Elaboración de protocolos de actuación en incendios forestales en relación con la evacuación, alojamiento temporal y gestión posterior de animales.</li><li>▪ Propuesta para el estudio de la eficacia de mastines como perro pastor en áreas de presencia del lobo en explotaciones ubicadas en la cornisa cantábrica (en tramitación).</li><li>▪ Estudio de afecciones generadas por perros, mordeduras, causas, alcance y significado en relación con la tenencia responsable de animales.</li><li>▪ Estudio de las poblaciones de cotorra argentina y cotorra de Kramer y su relación con poblaciones de passeriformes en siete municipios de Madrid. Diagnóstico del problema y propuesta de soluciones compatibles con la protección de los animales.</li><li>▪ Estudio general sobre el abandono de perros y gatos como elemento de base para el desarrollo del futuro Plan Nacional contra el Abandono (en elaboración).</li><li>▪ Estudio relativo a poblaciones de gatos ferales y su incidencia en el medio natural (en elaboración).</li></ul>
<p><b>INSPECCIÓN Y COLABORACIÓN CON JUZGADOS Y FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Colaboración con Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en 37 casos recibidos a lo largo del período señalado.</li><li>▪ Inspecciones veterinarias y técnicas solicitadas por Juzgados y a propuesta de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.</li><li>▪ Visitas e inspecciones a diferentes centros de protección en la C. de Madrid (Centro Integral de Protección de Animales -CIPA- de Alcorcón, Rivas, Aranjuez y otros).</li><li>▪ Actuaciones relacionadas con colonias de gatos ferales en diferentes localidades.</li><li>▪ Inspección en la feria Expoterraria de venta e intercambio de herpetofauna.</li></ul>

Madrid, 10 de noviembre de 2021

